

COMPañÍA GE-ADMINIG CIA. LTDA.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A los accionistas de la compañía

GE-ADMINIG CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria, de la compañía GE-ADMINIG CIA. LTDA., una compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaria Segunda del cantón Machala el 04 de Septiembre del 2015, debidamente inscrita en el registro mercantil del cantón Machala. La compañía en mención, fue constituida con el objeto social de: Dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU: Comercio al por mayor excepto el de vehículos automotores y motocicletas: Así como también podrá comprender las etapas o fases de producción, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. Con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2015.

Al verificar la información proporcionada por los administradores, en la que constan las operaciones y registros necesarios; y al revisar el balance general de la compañía GE-ADMINIG CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015, debo manifestar que:

Los mencionados estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi deber es dar un criterio acertado de la revisión aplicada.

Acerca de los estados financieros de la compañía GE-ADMINIG CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015, en la revisión presentan resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Verificando los estados financieros de la compañía GE-ADMINIG CIA. LTDA., en el ciclo 2015, observamos que no ha tenido actividad alguna, por lo tanto la empresa solo cuenta con su capital social.

Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

En este periodo la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo revisado en la página de la SIC:

- **ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS**, con cargo de Presidente, ejerce representación administrativa de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha 14 de Septiembre del 2015.
- **ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR**, con cargo de Gerente General, ejerce representación legal de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha 14 de Septiembre del 2015.

La compañía GE-ADMINIG CIA. LTDA., posee un capital suscrito de USD 400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMERICA), a continuación detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la SIC:

N°	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0703225664	MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID	ECUATORIANO	Usd\$. 100.00
02	0703529172	MACHUCA GONZALEZ ZALO DAVID	ECUATORIANA	Usd\$. 100.00
03	0703240143	MACHUCA QUIÑONEZ JACKSON DAVID	ECUATORIANO	Usd\$. 100.00
04	0702991035	MACHUCA SALAZAR ANDRES DAVID	ECUATORIANO	Usd\$. 100.00

TOTAL (USD \$) 400.00

Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la compañía GE-ADMINIG CIA. LTDA., por el año finalizado al 31 de Diciembre del 2015.

Tomando como soporte los informes de la Administración, realice una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, hasta donde estimé necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2015. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el cumplimiento total en las reglas establecidas dentro de la compañía GE-ADMINIG CIA. LTDA.

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en relación a la información proporcionada por la compañía GE-ADMINIG CIA. LTDA., en el periodo 31 de Diciembre de 2015.

ECON. KATTY MARIUXI GUADAMUD PALADINES
C.C. 0705282911
REGISTRO SENESCYT
COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA GE-ADMINIG CIA. LTDA.